

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA HOTELTURIS S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2020.**

En Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2020, a las 13.30 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla, Hotel Reina Isabel, Salón Vilcabamba, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los señores accionistas de Hotelturis S. A., a fin de dar cumplimiento a la convocatoria efectuada en forma y plazo por su Gerente General el día 12 de marzo de 2020, constituyéndose en Junta General de Accionistas, que tendrá el carácter de ordinaria.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, preside la sesión la señora Bianca Bethsabé Barba Viteri, en su carácter de PRESIDENTA de la compañía, quien solicita al Secretario, el señor Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra, que constate la presencia de los señores accionistas y el número de acciones que representa cada uno de ellos, efectuando el recuento de acciones presentes y representadas, se establece que se encuentran presentes y representadas un total de 126158 acciones, se reúnen los accionistas, señores: Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra, propietario del 65,39% equivalente a 82500 acciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una (\$0,04), y María Ofelia Filomena Salandra (posesión efectiva a nombre de Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra), propietaria del 34,15%, equivalente a 43079 acciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una (\$0,04), y Bianca Bethsabé Barba Viteri, propietaria del 0,46%, equivalente a 579 acciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una (\$0,04); constituido el 100% del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1- Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente General de la Compañía, Auditores Externos y Comisario, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019,
- 2- Conocimiento y resolución respecto del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos del Ejercicio Fiscal 2019.

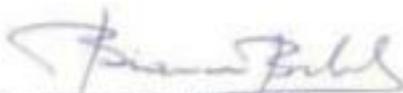
La presidenta solicita que el secretario constate el quórum. El secretario certifica la presencia del 100% del capital social. La presidenta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día:

- 1- Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente General de la Compañía, Auditores Externos y Comisario, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019.
- 2- Conocimiento y resolución respecto del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos del Ejercicio Fiscal 2019.

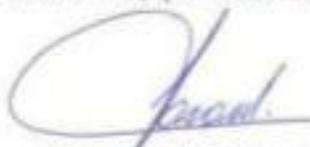
En vista de que previo a la celebración de la presente sesión se entregaron copias de los informes y documentos correspondientes a los señores accionistas, quienes han revisado y analizado detenidamente los mismos, se aprueban sus contenidos.

Tras agradecer a los presentes, se levanta la sesión a las 14.00 horas del día 20 de marzo de 2020, y se concede un receso para la redacción del acta, y una vez elaborada, es leída íntegramente y puesta a consideración de los señores accionistas, la misma que se aprueba sin cambio o modificación alguna.

Para constancia, firman la señora Presidenta y el señor Secretario, que certifican.



Sra. Bianca B. Barba Viteri
Presidenta



Sr. Leonardo G. Jaramillo S.
Gerente General - Secretario